

Mi experiencia con el TLC,  
la industria maquiladora,  
la violencia de género,  
el feminicidio y los juicios orales

Dora Villalobos Mendoza  
Chihuahua

Vivo en la ciudad de Chihuahua desde 1980. Llegué de Ojinaga, municipio que hace frontera con Texas, donde nací y permanecí hasta que terminé la preparatoria. Me vine a la universidad porque en mi pueblo no había educación superior.

Ingresé a la Escuela Libre de Psicología, institución privada, muy onerosa para mis bolsillos. Egresé en diciembre de 1984.

Entré a esa escuela porque quería estudiar psicología y la universidad pública no ofrecía la carrera. Ahora creo que pequé de ingenua, como les ocurre a muchas jóvenes a las que todo se les hace fácil. Sabía que mis papás no tenían recursos para cubrir mi colegiatura. Me ayudaron el primer semestre, pero tenía claro que debía trabajar, no sólo para cubrir los gastos de la escuela, sino también de mi manutención.

Afortunadamente conseguí beca en la Universidad Autónoma de Chihuahua, porque la Escuela Libre de Psicología está incorporada a la UACH y así pude concluir la carrera.

Raquel, amiga queridísima, la única persona que conocía en esta ciudad, me llevó con su tía Clarita para que me rentara una casa en el fraccionamiento Gloria.

Hicimos equipo dos amigas y yo para pagar la renta. Vivimos juntas durante tres años.

Clarita trabajaba en El Heraldo. Cuando se enteró de que yo buscaba trabajo, me informó que en el periódico solicitaban correctoras y me recomendó que fuera con el gerente, Raúl Ramírez.

En El Heraldo me hicieron prueba de ortografía y mecanografía. Valoré muchísimo el taller que elegí en la secundaria. Aprobé el examen, y lo más importante fue que el horario nocturno del periódico se acomodaba para que yo estudiara sin problemas.

Ingresé en enero de 1981. Entraba a las seis de la tarde y salía a la una de la mañana. A la escuela iba de siete de la mañana a

tres de la tarde. Me contrataron como mecanógrafa del Departamento de Compugraphic. Mi trabajo consistía en transcribir las notas nacionales e internacionales que llegaban por télex. En ese tiempo no había internet.

El departamento era amplio. En mi horario trabajábamos una decena de “tecladoras” y dos correctores.

Sin saberlo todavía, mi primer trabajo marcó mi vida.

Permanecí en El Heraldito un año y medio. En junio de 1982 fue liquidado el sindicato. Emplazamos a huelga y yo salí junto con todo el personal sindicalizado.

De ahí me fui a El Norte. Este periódico estaba en la calle Juárez, muy cerca de la Once. Ahora es una plaza. Ahí trabajé tres años haciendo lo mismo que en El Heraldito, transcribiendo y corrigiendo notas, en un horario similar.

En El Norte conocí a Alejandro Irigoyen, el subdirector. El dueño era Carlos Loret de Mola, quien vivía en Mérida y venía a Chihuahua dos o tres veces al mes.

Irigoyen valoraba que yo trabajara y estudiara. Insistía en que reporteara. Decía que yo debía ser periodista porque era la mejor profesión del mundo. En ese tiempo no me interesaba el periodismo. Mi objetivo era terminar psicología y ejercer esa carrera.

Egresé de la Escuela Libre de Psicología en diciembre de 1984. En El Norte me quedé hasta diciembre de 1985. Todo el año de 1986 viví en Estados Unidos. Me perdí el famoso “verano caliente”, cuando el panista Francisco Barrio encabezó la resistencia civil para denunciar el fraude electoral.

Regresé a Chihuahua en enero de 1987, con la intención de ejercer la psicología. Hice mi servicio social en la Clínica del ISSSTE. Ahí me reencontré con Alejandro Irigoyen. Me presumió que estaba como subdirector en El Heraldito y me invitó a trabajar en el periódico. Acepté porque me hizo una oferta muy atractiva: “Trabajas un tiempo, juntas dinero y pones tu consultorio para que ejerzas la psicología; si no te gusta el periodismo, te ayudo a conseguir trabajo de tu carrera”, me dijo y me convenció.

Por alguna razón, Irigoyen estaba decidido a que yo hiciera periodismo. Le viviré eternamente agradecida porque su insistencia me permitió, efectivamente, como él decía, ejercer la mejor profesión del mundo.

En junio de 1987, cuando me presenté a trabajar a El Heraldo como periodista, supuse que estaría en la sección de Sociales. “¡Claro que no, cómo cree, trabajará en la sección Local, donde se hace verdadero periodismo!”, me aclaró enfático Irigoyen y puso en mis manos el clásico libro de redacción periodística que escribieron Marín y Leñero.

No habían pasado dos meses de trabajo periodístico, cuando entré en crisis existencial. Nunca me imaginé que me iba a gustar tanto reportear, que lo iba a disfrutar tanto.

Acababa de terminar la carrera de Psicología que había estudiado con tanto esfuerzo y entusiasmo. Todavía no la empezaba a ejercer y ya estaba enamorada del periodismo.

Analiqué mi situación para decidir con plena conciencia, sin arrepentimiento. Me quedé en el periodismo y me comprometí conmigo misma a estudiar para profesionalizarme. Me incomodaba ejercer, sin respaldo académico, un trabajo que implica tanta responsabilidad.

Después hice la Licenciatura en Periodismo en la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Maestría en Comunicación política en la Universidad Pompeu Fabra de España.

En esa primera etapa de El Heraldo cubrí todas las fuentes y todas me gustaron, particularmente la Política y la Sociedad civil organizada. Muy pronto me identifiqué con las llamadas ONG. Con las de izquierda, porque también hay de derecha. Igual cubrí manifestaciones de campesinos, feministas e indígenas, que de choferes de camiones urbanos y obreras de maquiladora.

Recuerdo de manera especial la manifestación que hizo el Frente Democrático Campesino, entre diciembre de 1987 y enero de 1988, en busca de mejores precios de garantía para el maíz

y el frijol. Cientos de campesinos permanecieron durante varias semanas en la plaza Hidalgo, frente a Palacio de Gobierno. Hombres y mujeres se plantaron y, aunque el frío calaba hasta los huesos, no se fueron hasta que los gobiernos federal y estatal los atendieron.

Lideraron el movimiento el profesor Antonio Becerra Gaytán, político de izquierda, ex preso político, ex dirigente estatal del PRD; Humberto Ramos Molina, único presidente municipal emanado del PMS en Cuauhtémoc, ahora destacado panista en su municipio; y el padre Camilo Daniel, de los pocos sacerdotes que realmente defienden las causas de los desprotegidos. Los bauticé como el trío dinámico. Hice una amistosa relación con los tres que continúa hasta la fecha.

En el movimiento figuraban también líderes como Víctor Quintana y el extinto Luis Tigre Aguilar.

Cubrí el plantón de día y de noche. Seguramente se me facilitó el acercamiento con el campesinado porque provengo de un ejido, de Barrancos de Guadalupe, en el municipio de Ojinaga. Mi papá ha sido campesino toda su vida, fue dirigente ejidal en dos ocasiones. Mi abuelo paterno estuvo enamorado de su labor hasta que murió.

Asumí la Jefatura de Información durante un año. Confieso que Irigoyen prácticamente me obligó a aceptar el cargo. No quería, porque era joven y no tenía mucha experiencia en la reportada. Fue difícil, pero de gran aprendizaje. Lo más complicado era escribir diariamente la columna "Ráfagas".

Permanecí en ese periódico hasta diciembre de 1989. De ahí emigré otra vez a El Norte, esta vez en calidad de periodista. En esta empresa cubrí lo que en el argot periodístico llamamos la "iniciativa privada" o el "sector empresarial". Incluye todas las cámaras empresariales. Esta fuente también me gustó mucho y, sobre todo, aprendí de economía. Supe que para entender el mundo necesariamente hay que saber de economía y de política.

Me tocó cubrir la visita del papa Juan Pablo II, en mayo de 1990, como a la mayoría de las y los periodistas que ejercíamos en ese tiempo. No soy religiosa, pero fue una experiencia interesante.

El Norte cerró sus puertas en octubre de 1990. Liquidó a todo el personal, excepto a Manuel Aguirre, Panchito Ontiveros y a mí. El dueño, Óscar Cantú, nos propuso quedarnos como corresponsales de El Norte de Ciudad Juárez. Aceptamos. Panchito vendía publicidad.

Fue una verdadera experiencia para los tres trabajar solos en un enorme y fantasmagórico edificio. En ocasiones nos entraba la depresión, otras nos reíamos a carcajadas, otras nos daba miedo, sobre todo cuando teníamos que subir a la segunda planta. Yo permanecí en estas condiciones sólo tres meses. Manuel y Panchito duraron años.

Mi marido y mi amiga Olga Aragón, en ese tiempo periodistas en El Diario de Chihuahua, me convencieron para que dejara El Norte y entrara a El Diario.

Ingresé a El Diario en enero de 1991. Me dieron la fuente política. Cubrí al panista Francisco Barrio en la campaña gubernamental de 1992.

El Diario innovó al crear la sección de Economía. Me propusieron coordinarla. Al inicio acepté porque era mejor salario. Después me gustó y aprendí mucho. Me tocó toda la polémica que provocó el Tratado de Libre Comercio (TLC) que firmó México con Estados Unidos y Canadá.

El famoso TLC fue negociado y firmado por el ex presidente Carlos Salinas de Gortari en diciembre de 1992 y entró en vigor a partir de enero de 1994.

Cómo tenía razón el dirigente del Frente Democrático Campesino, Víctor Quintana, cuando advertía que el libre comercio acabaría con el campo mexicano y la autonomía agroalimentaria.

Cierro los ojos y lo veo en las ruedas de prensa que ofrecía en el restaurante del hotel Avenida, insistiendo enfático: “México no está en condiciones de competir con Estados Unidos y Canadá. El gobierno de esos países destina muchos subsidios al campo, aquí el gobierno los está quitando. En poco tiempo vamos a estar importando frijol y maíz porque va a ser más barato importar los granos que producirlos”.

Las predicciones de Víctor se cumplieron. México perdió su autonomía agroalimentaria. Tiempo después, un secretario de Desarrollo Rural me explicó que el TLC fue parte de la estrategia gubernamental para industrializar al país, movilizándolo de la zona rural a la urbana.

Efectivamente, las ciudades crecieron y el campo se despobló. El problema es que de ser campesinos pasaron a ser mano de obra barata en la industria maquiladora.

El entonces director de El Diario, Francisco Javier Pizarro, tuvo mucha visión cuando decidió crear la sección Punta de Lanza, especializada en la industria maquiladora. Me ofreció coordinar también esta sección. Aparecía sólo una vez a la semana. El proyecto empezó en 1994; permanecí cinco años.

No miento si afirmo que fui la primera periodista que entró a las plantas maquiladoras de Chihuahua. Fue todo un show. Los directivos de las plantas aceptaron porque el compromiso fue publicar los procesos productivos, muy interesantes por cierto, sin mayor crítica.

Las maquiladoras ya estaban afianzadas. Ya habían pasado por la competencia feroz que enfrentaron todas contra todas en los ochenta. Ya habían conformado la Asociación de Maquiladoras de Exportación, A.C. (AMEAC).

Hasta entonces habíamos reportado la industria maquiladora desde afuera, sin entrar a las plantas. Habíamos escrito sobre los altos índices de rotación de personal porque una empresa ofrecía comedor; otra, bonos de asistencia y puntualidad; otra, servicio

de enfermería, y otra más, transporte especial. Las obreras y los obreros se iban con toda facilidad a la planta que ofrecía más y mejores prestaciones.

Las maquiladoras entendieron que la competencia, en vez de beneficiarlas, las afectaba. Se juntaron, dialogaron y pusieron reglas. Crearon la asociación. Desde entonces todas pagan dos salarios mínimos en promedio, todas tienen comedor, todas tienen transporte y todas ofrecen diversos bonos, de asistencia, puntualidad, antigüedad, etcétera.

Entrar a las plantas me permitió conocer el lado bueno y el lado malo de las maquiladoras.

Como se ha dicho y se ha escrito tanto, es un trabajo esclavizante, monótono, enajenante, mal pagado. Platiqué con muchas obreras. Algunas permanecen décadas haciendo lo mismo día tras día, conectando un cable con otro, sin oportunidad de desarrollo laboral.

No hay duda. Las mujeres que hacen ese trabajo es porque de plano no tienen otra opción. Porque no tuvieron la oportunidad de hacer una carrera profesional. Porque el salario de sus maridos no alcanza y tienen que contribuir con el gasto de la familia. Porque son madres solteras y tienen que sacar a sus hijos e hijas adelante. Sobran las razones.

Sin embargo, la mayoría valora su trabajo porque les ofrece un ingreso que ayuda a la economía familiar y les permite independencia.

Se ha dicho mucho que la maquiladora ha provocado la desintegración familiar en Chihuahua porque miles de mujeres salieron de su hogar para trabajar y descuidaron a sus hijos e hijas.

Algo hay de razón. Sin embargo, lo que no se dice es que muchas de esas mujeres sufrían violencia en sus casas. Sus maridos las golpeaban, las sometían y las humillaban. Y gracias a que tuvieron un ingreso, muchas se atrevieron a salir de esa violencia. Denunciaron, pidieron apoyo, se divorciaron.



El estado de Chihuahua ha sido satanizado porque ocupa los primeros lugares en índices de divorcio. En pocos años se multiplicó el número de madres solteras. Según el INEGI, son más de 223 000 las mujeres que son cabeza de familia en la entidad.

No falta quien acuse a las mujeres de ser las culpables de la llevada y traída desintegración familiar. Afortunadamente cada vez hay más leyes, instituciones y políticas públicas que explican, atienden, previenen y sancionan la violencia de género.

Ahora sabemos que, muchas veces, para una mujer y sus hijos e hijas que viven violencia en el hogar, es mejor el divorcio.

Cada vez son más las mujeres que se atreven a denunciar la violencia de género. La recién creada Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género ha revelado que sólo en la ciudad de Chihuahua recibe un promedio de 450 denuncias por violencia familiar cada mes.

El fiscal general del Estado informó recientemente, en una reunión con organizaciones que integran el Movimiento de Mujeres, que la Fiscalía tiene 18 000 denuncias de violencia de género sin resolver en el estado.

Ahora sabemos que muchas mujeres que padecen violencia de género están en riesgo de muerte y que muchas han sido asesinadas por sus parejas.

Ahora sabemos que existe el feminicidio y Chihuahua, especialmente Ciudad Juárez, se convirtió en un lugar emblemático porque aquí fue donde la feminista Marcela Lagarde acuñó el término, después de que se evidenció que un sinnúmero de mujeres fueron asesinadas con saña y tortura.

Ahora sabemos que la mayoría de las asesinadas en Chihuahua, en México y en el mundo, son víctimas de sus maridos, sus novios, sus amantes, sus parejas.

Claro que hay crímenes seriales y asesinatos de mujeres en manos de hombres que no las conocen. Pero la mayoría de los

femicidios los cometen las parejas de las víctimas. Porque vivimos en un sistema machista, patriarcal, que debemos combatir.

A principios de los noventa yo estaba en El Diario, y vinieron a Chihuahua dos periodistas de la ciudad de México, Sara Lovera y Lucía Lagunes, con la intención de promover el periodismo con perspectiva de género.

Soy feminista desde que nació, pero no lo sabía. Mi mamá también es feminista, pero no lo sabe.

Confieso que al principio, la conferencia que nos ofrecieron Sara y Lucía a la veintena de mujeres que ejercíamos el periodismo en ese tiempo, en todo el estado, no permeó mucho. Vinieron compañeras de Ciudad Juárez, Parral, Cuauhtémoc y Delicias. Creo que fui la más escéptica. No entendía la trascendencia del mensaje.

Sara y Lucía crearon Comunicación e Información de la Mujer, A.C. (CIMAC), agencia de noticias con perspectiva de género. En septiembre de 1995 convocaron a la primera reunión nacional de mujeres periodistas. Se realizó en la ciudad de México, acudimos periodistas de todos los estados del país. No recuerdo bien cómo me llegó la invitación. Sólo yo asistí de Chihuahua. Ahí conformamos la Red Nacional de Periodistas con Visión de Género.

Esa reunión cambió mi visión de hacer periodismo. Fueron cuatro días de largas discusiones, reflexiones y debates. Hice amistad con compañeras de Durango, Sonora, Nuevo León, Oaxaca, Chiapas, Baja California, Quintana Roo, Veracruz, Tabasco, Campeche, Zacatecas y el Distrito Federal, que todavía conservo. Nos reunimos dos o tres veces al año.

Después vino la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género. La conformamos hace una década en Morelia, Michoacán. Estuvieron varias compañeras de España, Centro y Sudamérica.

Fui corresponsal de CIMAC unos quince años. Desde entonces procuro hacer periodismo de género. Estoy convencida de que

desde esta profesión se puede visibilizar y combatir la discriminación que sufren muchas mujeres. También estoy convencida de que mientras haya mujeres que vivan violencia, no tendremos desarrollo social y democrático.

En El Diario permanecí hasta 2001. Antes de irme, coordiné la sección Local y la Nacional. Durante un año me tocó editar la portada del periódico. Cabecear la nota de ocho todos los días durante un año fue un reto interesante. Los últimos dos años que estuve en El Diario hice investigación periodística. Realicé diversos reportajes, entrevistas y crónicas, lo que en el argot periodístico llamamos “trabajos especiales”.

Ahí empecé a realizar el sueño que tenemos todos y todas las periodistas: trabajar temas con suficiente tiempo para investigarlos a fondo y redactarlos con cuidado.

Regresé a El Heraldo por tercera vez en 2004. Me contrató el director, Javier Contreras Orozco, para que hiciera investigación periodística. Estuve hasta 2009. Fueron cinco intensos años de verdadero ejercicio periodístico. Igual que los últimos años en El Diario, hice reportaje, entrevista y crónica que El Heraldo publicó con amplitud.

Investigué muchos casos, pero sin duda el que tuvo más impacto fue el asesinato de la maestra Sonia Madrid, integrante del Comité Directivo de la Sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Escribí mucho sobre violencia de género y feminicidio.

Todavía me estremezco cuando recuerdo a Susana. Llegó a la redacción de El Heraldo, pidió hablar conmigo y, sin más, me dijo que quería dar su testimonio, que sufría violencia de género.

Contó su historia. Le dije que en esos casos no es conveniente poner el nombre de la víctima. Ella insistió: “Quiero que salga mi nombre y mi foto”.

Fue una decisión difícil porque yo me negaba a publicar su nombre. Me convenció de que era la mejor manera de protegerse.

Temía por su vida y la de sus hijos. Sentía que de esa manera su esposo no la mataría.

“La última golpiza fue la más dura. Fue en la cocina, me dio con el puño cerrado en la cara, en los brazos y en las costillas; caí al suelo y ahí siguió pegándose con sus botas en mis partes nobles. Me dolía tanto todo el cuerpo, que esa noche no dormí. Fui a dar al Hospital Morelos del Seguro Social. Cómo iría, que pensaban que me había atropellado un vehículo...”, relató la joven señora.

Ocasionalmente nos encontramos en alguna actividad y me agradece que haya publicado su testimonio. Se separó, trabaja, sus hijos ya crecieron y está feliz.

Hace muchos años tenía ganas de hacer periodismo independiente, pero me atreví hasta el 2008. Renté espacio en el Canal 10 de Cable y empecé un programa de televisión. Primero fue un programa semanal, y desde hace dos años es diario, de lunes a viernes. Es un programa feminista, donde se hace periodismo con perspectiva de género. Trato todos los temas y entrevisto a muchas personas, tanto de gobierno, como de la academia, la iniciativa privada y, sobre todo, de la sociedad civil organizada, particularmente del Movimiento de Mujeres.

Desde que hice conciencia de la necesidad de hacer periodismo con perspectiva de género, me alié con las llamadas ONG de mujeres. Trabajo de la mano de Lucha Castro, Alma Gómez, Martha González, Graciela Ramos, Estela Fernández, Blanca Gámez y muchísimas más que se dedican en cuerpo y alma a la lucha en favor de las mujeres. Extraño a Irma Campos y a Diana Álvarez, feministas incansables que se nos adelantaron en el camino de la vida.

Hace tres años empecé el mayor proyecto periodístico de mi vida. Me asocié con la ucraniana Oksana Volchanskaya y juntas publicamos una revista especializada en juicios orales. Ha sido toda una odisea. La edición es mensual, ya vamos en el número 38. La

distribuimos en el sector jurídico de todo el país. La ofrecemos también en la página web, con buena aceptación.

Reportear los juicios orales es la experiencia periodística más gratificante, sobre todo los casos de feminicidio, y más porque aquí, en Chihuahua, hay un grupo de abogadas coadyuvantes que, encabezadas por Lucha Castro, litigan con perspectiva de género.

Son muchas y altas las sentencias que estas abogadas han logrado imponer a varios feminicidas.

Publicamos los casos en la revista y en el programa de televisión. Sin duda el que más impacto ha tenido ha sido el asesinato de Marisela Escobedo, la juarense que, cuando buscaba justicia para el crimen de su hija Rubí, fue acibillada en la puerta de Palacio de Gobierno el 16 de diciembre de 2010.

Conocí a Marisela después de que se hizo el escándalo porque aprehendieron y liberaron a Sergio Rafael, acusado de asesinar a Rubí. Vino especialmente de Ciudad Juárez para una entrevista en el programa de televisión y para la revista. Me la presentó Lucha Castro, su abogada coadyuvante. Venía con su nieta Heidi. Desayunamos en un restaurante del centro de la ciudad. Lucha se fue a atender unos asuntos, Marisela y yo nos trasladamos a mi oficina. Ahí la entrevisté. Duramos hablando todo el día. Nos cansamos de las sillas, tendimos una cobija en el suelo y nos sentamos a gusto.

El semblante duro, adolorido, de Marisela únicamente cambiaba cuando atendía a su nieta. Sólo cuando hablaba con la pequeña de dos años el tono de la señora se volvía cálido.

No escondía la rabia y la frustración que sentía. Sabía que esos sentimientos le hacían daño, pero también la ayudaban a mantenerse en pie. Narraba su tragedia con detalle para que no quedara ninguna duda de lo que pasó.

La vida tranquila que tenía cambió en 2006, cuando su hija Rubí Marisol Frayre Escobedo conoció y se encaprichó con Sergio Rafael Barraza Bocanegra.

Siempre se preguntaba qué atractivo tenía Sergio, joven de veintidós años, alto, esquelético, sin dinero, para que una muchachita de catorce años, bonita, de clase media, se enamorara de él y lo siguiera hasta la muerte.

Ella misma se contestaba: labia, mucha labia, envolvía a las jovencitas con promesas y palabras bonitas.

Marisela era enfermera y empresaria. Era jubilada del Instituto Mexicano del Seguro Social y atendía una fábrica de muebles en Ciudad Juárez. Desde que se divorció, hace varios años, se esforzó para sacar adelante a sus cinco hijos: Alejandro, Juan Manuel, Yésica, Paul y Rubí.

Convencida de que tendrían mejor vida en Estados Unidos, hace tiempo decidió llevarlos a vivir a El Paso, Texas. Durante años cruzó continuamente a Ciudad Juárez para trabajar en el Seguro.

Cuando los más grandes crecieron, optaron por viajar y probar suerte en otras ciudades de la Unión Americana. Marisela decidió regresar a vivir a Ciudad Juárez, donde ya estaba asentado Alejandro. Se llevó a Rubí. La jovencita tenía catorce años y estudiaba la secundaria en un instituto particular que atienden religiosas.

La intención era que Rubí continuara de inmediato la preparatoria en la ciudad fronteriza, pero el ciclo escolar estaba a la mitad. Mientras esperaba el nuevo semestre, la muchacha le ayudaba a su mamá en la fábrica de muebles. Ahí trabajaba Sergio.

Marisela empleó al muchacho a pesar de que no tenía experiencia en la fabricación de muebles porque se compadeció de él cuando le contó que tenía una niña de cinco años y no tenía trabajo para su manutención. Y es que en la fábrica todos sabían que Sergio tenía pareja y una hija.

Marisela y Rubí se acomodaron en un departamento cerca de la fábrica. La señora tenía turno de noche en el IMSS. Una vecina se encargaba de atender cualquier emergencia de su hija.

No habían pasado ni dos meses, cuando Rubí se fugó con Sergio. Marisela se llevó el susto de su vida cuando regresó de trabajar

y no encontró a su hija en el departamento. Tampoco estaban sus cosas.

Ninguna vecina la vio salir. No tenía muchas opciones para buscar. Rubí no tenía amigas. Prácticamente acababa de llegar de El Paso.

En la fábrica nadie dijo nada. Desesperada, reportó la desaparición de su hija a la policía. Los dos primeros días Sergio fue a trabajar como si nada. El tercero se ausentó. Los empleados comentaron que Rubí podía estar con el muchacho. Hasta entonces revelaron que los últimos días los vieron “muy llevaditos”, como si fueran novios.

Buscó a Sergio en su casa. La atendió una joven que se identificó como pareja del muchacho. Inicialmente la mujer aseguró que no sabía el paradero del hombre, pero ante la presión que ejerció Marisela, le dio una dirección.

Acudió a buscar a su hija en compañía de varios policías. La encontró en un cuarto sucio, sin servicios, mal comida. Sergio no estaba. Después se enteró de que huyó por atrás, brincando bardas, cuando se dio cuenta de que iba acompañada de la autoridad.

Rubí lloró cuando vio a su mamá. La señora la consoló. Le explicó que Sergio no le convenía, que tenía otra mujer y una niña, que él era mucho mayor que ella y por eso la envolvía fácilmente con palabras bonitas.

Se llevó a su hija al departamento. La joven prometió olvidar al muchacho. Empezaron los preparativos para celebrar los quince años de Rubí. Habría quinceañera, con baile y todo.

Le compró automóvil y la inscribió en una academia de cosmetología para que se distrajera mientras empezaba el semestre en la preparatoria. También la llevó a la colonia donde nació y vivió los primeros años de su vida para que se reencontrara con amigas. Sus vecinas de antaño, dos jóvenes casi de la edad de Rubí, la recibieron con afecto.

Todo marchaba bien. Sergio no se volvió a parar en la fábrica. Rubí se veía feliz, no volvió a mencionar al muchacho.

Pero la tranquilidad sólo duró tres meses. Sergio localizó a Rubí en la escuela de cosmetología y la convenció para que se fugara con él otra vez. Sin decir nada, un día la joven no regresó al departamento.

Esta vez fue más difícil encontrarla. Tras indagar aquí y allá, Marisela los localizó en La Chaveña, donde vendían discos pirata. Se acercó con cautela. Le dijo a su hija que quería hablar con ella. Rubí vio a Sergio y bastó una mueca de él para que la muchacha corriera a esconderse. Intentó seguirla, pero Sergio se lo impidió. La tomó por las manos y la empujó. Los dos se escabulleron.

Se dio cuenta de que Sergio dominaba a su hija, que iba a ser difícil convencerla para que lo dejara, por eso cambió de estrategia. Le pidió a su hija Yésica que buscara a su hermana. Ellas siempre se llevaron bien y le tendría más confianza.

Así fue. Yésica localizó a su hermana y platicaron. Rubí le dijo contundente que amaba a Sergio y que no le importaba la pobreza en que vivían, que seguiría con él aun en contra de su mamá.

Marisela no vio a su hija durante varios meses. La muchacha la buscó cuando estaba embarazada. Tenía quince años. Rubí empezó a frecuentar la casa de su mamá. Llegaba temprano y se iba tarde.

Se dio cuenta de que la situación económica de Sergio y su hija estaba tan deteriorada que no tenían ni para comer. También se dio cuenta de que Rubí no dejaría al muchacho y decidió ayudarla. Le dio recursos para que acudiera al médico y se alimentara bien. Cuando nació la niña, ella pagó la clínica porque Sergio no tenía trabajo.

Ante la insistencia de su hija, volvió a emplear al muchacho en la fábrica. "No me quedó de otra, tuve que doblar las manos", explicaba Marisela y se le endurecía más el rostro.

Para que Rubí y su bebé estuvieran más cómodas, les prestó un departamento que tenía en el fraccionamiento Cuernavaca, donde vivían antes de viajar a El Paso. La muchacha fortaleció su



amistad con Ruth Denisse y Diana Berenice, vecinas, jovencitas de su edad, con quienes había convivido cuando era niña.

Poco a poco la familia cobijó más a Rubí. Alejandro, casado y con dos hijos, fue quien más cerca estuvo de la joven los últimos meses. Todos los días iba por ella para que le ayudara a cuidar al niño más chico. La joven permanecía todo el día en casa de su hermano y por la tarde regresaba a su departamento.

A finales de agosto de 2008, Rubí abandonó a Sergio. Se fue a vivir con sus vecinas. Alejandro no sospechó nada porque antes de que llegara por ella, la joven entraba a su departamento y salía como si no pasara nada. No le comentó a ninguno de su familia que tenía conflictos con Sergio y menos que pensara dejarlo.

El 29 de agosto que fue por Rubí, Alejandro no la encontró. Fue el último día que la vieron Ruth Denisse y Diana Berenice. Las amigas de la joven declararon ante la autoridad ministerial que ese día las tres se pusieron muy guapas porque fueron a tomarse fotos. Rubí traía consigo a su niña.

Por la tarde la muchacha les dijo a sus amigas que iría al departamento por algunas cosas personales. No regresó y no la volvieron a ver.

A Marisela no le llamó la atención que ese día faltara Sergio al trabajo. Ocasionalmente lo hacía. Tampoco los siguientes días se presentó a laborar. Argumentó que un familiar había tenido un accidente de tránsito.

Pasaron varios días. Alejandro tocaba diariamente la puerta del departamento y Rubí no aparecía. Cuando se enteró, Marisela se preocupó, pero Sergio la tranquilizó. El muchacho le habló por teléfono y le avisó que estaban en Aguascalientes, que se habían mudado con prisa porque un amigo le ofreció allá un buen trabajo.

A Marisela no le pareció extraño, sobre todo porque sabía que Sergio tenía un amigo en Aguascalientes. "Dile a Rubí que me llame", le pidió. Pasaron los días, las semanas y los meses. La muchacha no se reportó.

Yésica estaba preocupada, le parecía raro que su hermana no llamara por teléfono. "No ha de tener dinero para ponerle saldo al celular", la tranquilizaba Marisela.

Estaba segura de que su hija regresaría en diciembre. Siempre se reunían en Navidad. Pero no llegó ni habló por teléfono. El celular tanto de Sergio como de Rubí sonaba fuera de servicio. Era mal síntoma. Podía pasar cualquier cosa, pero en Navidad toda la familia se reportaba. Era una regla.

Dejó que pasaran las fiestas de Navidad y Año Nuevo. El 2 de enero de 2009 decidió buscarla, pero no era fácil. La única pista era Wendy Gabriela Bocanegra, hermana de Sergio. Fue hasta su casa. La mujer aseguró que no sabía dónde se encontraba su hermano.

Batalló, pero consiguió la dirección de la mamá de Sergio. La versión que el joven dio a su familia fue que Rubí se fue con otro hombre y los abandonó a él y a su hija.

Cuando Marisela vio a su nieta, sintió un vuelco en el corazón. La encontró sucia y muy delgada. Dejó dinero para que le compraran leche y pañales. Sabía que Rubí no abandonaría nunca a su hija. A partir de ese día, con el pretexto de ayudar a la niña, aparecía diariamente en la colonia 16 de Septiembre, en el norponiente de Ciudad Juárez, donde vive la familia de Sergio.

Pasaron unos diez días. Cuando se enteró de que visitaba a su mamá, Sergio llamó por teléfono a Marisela. Le dio la misma versión: Rubí se fue con otro hombre.

¿Con quién, a dónde se fue, por qué?, lo interrogó. No contestó, colgó el teléfono. Desesperada, reportó la desaparición de su hija ante la autoridad policiaca.

A mediados de enero de 2009, cuando fue a visitar a su nieta, no encontró a la niña. Sergio se la había llevado. Acudió a los medios de comunicación, hizo volantes con la foto de su hija y los repartió en toda la ciudad. Ofreció gratificación a quien proporcionara información.

Ahí empezó la confrontación con la mamá de Sergio, porque la mujer arrancó los volantes en los postes de su colonia. Marisela la confrontó. ¿Por qué los quita, en qué le afecta, qué sabe? “Hacen mucho pedo, Rubí se fue con otro hombre”, respondía agresiva la mujer.

Marisela recibió la llamada clave el 30 de enero. Le habló un jovencito. Le dijo que quería confesarle algo muy “gacho”. Se vieron. Estaba muy nervioso, hasta temblaba. Ella lo tranquilizó, le prometió protegerlo.

El muchachito le contó que se encontraba con varios chavos cuando Sergio confesó que había matado a Rubí. Les dijo que le disparó con una pistola porque la encontró con otro hombre. También les confesó que quemó el cadáver y lo tiró en “las marraneras”, un basurero donde tiran pedacería de animales muertos. Los amenazó con “quebrarlos” si decían algo.

Marisela lo convenció para que hablara con los policías que realizaban la investigación. A cambio, le dio la gratificación que ofrecía.

Los primeros días de febrero hicieron un rastreo en la zona de “las marraneras”. Participaron unas ciento veinte personas, pero no encontraron nada.

Marisela estaba muy agradecida con Lupita Romero Rivera, agente del Ministerio Público que se hizo cargo del caso.

Sabía que Sergio ya no estaba en la ciudad. Sospechaba que se encontraba en Aguascalientes con su amigo Jesús Obed Tavárez.

La agente del Ministerio Público ubicó a Obed y viajaron a Aguascalientes. Lo encontraron en el mercado. Marisela lo reconoció. Lo aprehendieron para investigación. El muchacho confesó que Sergio estuvo en su casa. Iba con Verónica, la pareja que tenía cuando conoció a Rubí. Llevaban a la niña.

Cuando se enteró de lo que ocurría, Obed prometió ayudar a localizar a Sergio. Y cumplió. Pronto le proporcionó a Marisela el nuevo celular de su amigo y le informó que estaba en Zacatecas.

Pasaron cuatro meses. Agentes del Ministerio Público ubicaron a Sergio con un familiar en Zacatecas. Viajaron a esa entidad. Para entonces, un juez le había entregado a Marisela la custodia de su nieta y el muchacho era legalmente buscado por retención de menores.

La detención del joven fue peliculesca. Para obligarlo a salir del domicilio donde se encontraba escondido, Obed le envió dinero a través de Elektra. Cuando Sergio acudió a realizar el retiro, los policías lo aprehendieron.

Marisela tenía bien grabado en su memoria ese día. Era el 16 de junio de 2009. Ella se encontraba en el hotel cuando un agente del Ministerio Público le avisó que lo acababan de detener. La emoción de recuperar a su nieta y encontrar al asesino de su hija la hizo llorar.

La autoridad recogió a la niña y la llevó al hotel. Marisela juró no separarse nunca de su nieta. Se tenían una a la otra para darse consuelo.

En esa ocasión, Sergio sólo estaba acusado de retención de menores, pero él creía que los cargos eran por el asesinato de Rubí y confesó el crimen. Incluso informó a los policías dónde quemó y tiró el cuerpo de la joven.

Sin embargo, la confesión no tuvo validez porque, cuando la hizo, no estuvo presente un defensor. El Ministerio Público sólo pudo presentarla como entrevista.

La versión que el muchacho dio al Ministerio Público fue que mató a Rubí a golpes en el departamento donde vivían porque la encontró teniendo relaciones sexuales con otro hombre.

Marisela estaba convencida de que la autoridad ministerial hizo bien su trabajo. "No había de otra", indicaba al explicar que en ese momento la prioridad era localizar el cuerpo de su hija, aun con el riesgo de que la declaración no tuviera validez.

Y es que solamente Sergio sabía exactamente dónde se encontraba el cadáver de Rubí.

Efectivamente, como le dijo el jovencito que le llamó por teléfono el 30 de enero, el cuerpo de Rubí se encontraba en un lugar conocido como “las marraneras”, en la colonia Fronteriza Baja, muy cerca de la 16 de Septiembre.

Cuando localizó el cadáver, el Ministerio Público integró la carpeta de investigación y promovió el proceso judicial contra Sergio Rafael Barraza Bocanegra por el asesinato de Rubí Marisol Frayre Escobedo.

Un dato clave que se supo durante la investigación fue que Rafael Gómez Rojas, padrastro de Sergio, presentó una denuncia el 30 de agosto de 2008 en la Estación Delicias de la Policía Municipal de Ciudad Juárez, donde acusó a su yerno de asesinar a su esposa.

El señor se enteró del crimen cuando le ayudó al muchacho a sacar los muebles del departamento.

Gómez Rojas informó del asesinato al policía municipal Gabriel Atayde Gameros, quien entrevistó a Sergio ese mismo día y éste le confirmó que mató a su pareja. El informe policiaco dice que el agente acudió al departamento y no encontró el cuerpo ni rastros de sangre.

La investigación policiaca duró casi un año. El caso llegó a juicio oral en abril de 2010. El Tribunal fue integrado por los jueces Catalina Ochoa Contreras, Netzahualcóyotl Zúñiga Vásquez y Rafael Boudib Jurado.

Noel Rodríguez Vargas y Luis Alfonso Cortez Fernández actuaron como agentes del Ministerio Público. A cargo de la defensa asistió Joel Meneses Hernández.

Lo que más llamó la atención en la audiencia de juicio oral fue que, al final, Sergio le pidió perdón a Marisela. Aunque no lo dijo expresamente, se entendió que por asesinar a Rubí.

Después del desahogo de pruebas y los alegatos correspondientes, el Tribunal de Juicio Oral sorprendió con el fallo que emitió el 30 de abril. Absolvió por unanimidad a Sergio de homicidio

agravado, delito que le fincó el Ministerio Público. El muchacho quedó en libertad.

En cinco párrafos, los jueces argumentaron por qué lo absolvieron:

El único dato relativo a tales golpes (no corroborado por otras pruebas) se reduce a que el acusado se lo comunicó a dos agentes de la Policía Municipal, quienes se constituyeron en el domicilio donde supuestamente ocurrieron los hechos y no encontraron rastros de sangre ni otros datos de violencia. Asimismo, el acusado se lo comunicó al agente de la Policía Municipal Raúl Mora Moreno cuando éste lo entrevistó el 17 de junio de 2009 y a Rafael Gómez Rojas el 30 de agosto del año 2008. Por lo tanto, esto se reduce a una sola fuente, que es el dicho del mismo Sergio Rafael Barraza Bocanegra.

Sin embargo, estas manifestaciones no merecen valor probatorio suficiente por sí solas para demostrar el hecho, pues la testigo Marisela Escobedo Ortiz dijo que el acusado tenía fama de no decir la verdad y de alardear. Además, no coincide con lo que un menor afirmó que oyó decir al acusado en los últimos días de agosto de 2008, sobre que había matado a su pareja y a otra persona, pero con disparos de pistola. Por ende, la única prueba en este sentido se encuentra en contradicción con otra de la misma fuente, lo que nos permite asegurar que, al menos en una de esas versiones (golpes a la menor o disparos de pistola), el hoy acusado mintió, y al ignorarse en cuál de ellas lo hizo, no puede tenerse por verdadera ninguna de las versiones.

Además, el acusado hizo uso de su derecho a no declarar en juicio, por lo que sus declaraciones anteriores no pueden ser valoradas, pues de lo contrario, se haría nugatorio su derecho a no declarar, ya que no tiene caso que se le dé el derecho a no declarar si se pueden introducir las rendidas con anterioridad, lo que, por otra parte, expresamente prohíbe el artículo 332 del Código Adjetivo que establece que la prueba que sirva de base para la sentencia debe ser rendida durante la audiencia de debate, salvo las excepciones legales y en el

caso lo declarado por el imputado no fue en la audiencia de debates, ni existe excepción que autorice su valoración.

Es irrelevante que el Ministerio Público afirme que no se trata de una declaración del imputado sino de una entrevista, pues en cualquiera de los dos casos se trata de lo que el imputado dijo.

Así las cosas y ante la ausencia de pruebas suficientes que demuestren que entre el 28 y el 30 de agosto del 2008 Sergio Rafael Barraza Bocanegra golpeó a Rubí Marisol Frayre Escobedo, ni que tales golpes hayan sido la causa de la muerte, se concluye que no se mostró la exigencia del hecho punible que se le atribuye, ni su participación como autor del mismo, por lo que debe dictarse veredicto absolutorio en su favor.

La sentencia absolutoria no sólo indignó a la familia de Rubí, sino a toda la sociedad chihuahuense, particularmente a los juarenses que siguieron de cerca el trágico caso.

“No podía dar crédito, sentí que volvían a asesinar a mi hija, no pude contener el llanto”, repetía Marisela y se llevaba la mano al pecho en señal de dolor.

La señora hizo varias manifestaciones de protesta y exigió modificar el fallo del Tribunal de Juicio Oral.

El gobierno del Estado instaló una mesa interinstitucional para revisar el caso. La integraron representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría General de Gobierno, el Poder Judicial, la Procuraduría de Justicia, la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres y la Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez. Nunca se conoció la conclusión de esta mesa.

El Ministerio Público interpuso el recurso de casación. Como coadyuvante de la víctima participó la abogada Luz Estela Castro, directora del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres.

La audiencia de casación se realizó el 20 de mayo. El Tribunal estuvo integrado por los magistrados José Alberto Vásquez Quintero, Flor Mireya Aguilar Casas y Roberto Siqueiros Granados.

La abogada coadyuvante señaló que sí hubo suficientes elementos para demostrar el homicidio calificado, tomando como base los principios de la lógica, las máximas de la experiencia y el conocimiento científico que fue expuesto ante el Tribunal de Juicio Oral.

Luz Estela Castro argumentó su postura jurídica:

Es infundado el criterio del Tribunal que niega valor probatorio a la información proveniente de los policías municipales, de Rafael Gómez Rojas, de los policías ministeriales y de un menor, argumentando que la información proveniente del enjuiciado no podría considerarla debido a que ello lesionaría su derecho a no autoincriminarse, es infundado debido a que ello se aparta de los artículos 330, 331, 332 y 333 del Código de Procedimientos Penales que contienen los principios de libertad probatoria, amplitud probatoria, oportunidad y criterios de valoración y ninguno de ellos limita los medios de probar; al contrario, el primero establece que no existen límites.

Es inexacto el criterio de que se lesiona el derecho de no autoincriminación porque lo que se valoraría sería lo que dijo el acusado, es equivocado ese argumento porque no estaría valorando el dicho del inculpado que lo autoincrimina, sino el cúmulo de indicios que consisten en las declaraciones aludidas, el dicho de los testigos particulares o policiales que propiciaron el hallazgo del cadáver precisamente en el lugar en donde el enjuiciado refirió que lo tiró y esos testimonios se desahogaron precisamente ante el Tribunal de Juicio Oral privilegiando la inmediatez, la contradicción, la publicidad y todos los principios del sistema adversarial.

La casación se llevó a cabo sin la presencia del inculpado, en una sala repleta de espectadores que permanecieron durante las cuatro horas de audiencia.

El Tribunal de Casación determinó que los jueces orales valoraron de forma aislada e inadecuada las pruebas presentadas por



el Ministerio Público y violaron los principios de la sana lógica, las máximas de la experiencia y los conocimientos científicos.

Los magistrados decidieron que el hecho de que Sergio le pidiera perdón a la madre de Rubí en la audiencia de juicio oral tiene valor y lo autoincrimina en el homicidio.

A juicio del Tribunal de Casación, el Ministerio Público presentó pruebas directas que, unidas, hacen deducir que se cometió el delito de homicidio y que el responsable es Sergio Rafael Barraza Bocanegra.

Los magistrados valoraron que el inculpado haya informado que cometió el crimen a su padrastro Rafael Gómez Rojas, a los policías municipales Gabriel Atayde Gameros y a Juan Manuel Arguijo, así como a Raúl Mora Moreno, agente de la Policía Ministerial.

A su juicio, los jueces orales valoraron mal al minimizar las declaraciones de los testigos por no encontrarse en el lugar y momento del crimen.

Especificaron que no es necesario clarificar la causa de muerte de Rubí porque no hay motivo para pensar que la joven se haya suicidado.

El Tribunal de Casación anuló la sentencia absolutoria, emitió un fallo condenatorio contra Sergio Rafael Barraza Bocanegra y ordenó que un nuevo Tribunal de Juicio Oral realizara la audiencia de individualización de la pena.

Los magistrados determinaron que Sergio cometió el delito de homicidio agravado y ordenaron que la pena fuera de treinta a sesenta años de cárcel. También otorgaron una orden de aprehensión contra el sentenciado.

Yésica Frayre Escobedo, hermana de Rubí, rompió en llanto cuando escuchó la sentencia.

“En algún lado sabía que iba a encontrar la justicia y les doy gracias a estos magistrados por haber tenido la suficiente elocuencia para emitir este fallo, para darse cuenta de la ineptitud de los

anteriores jueces y revocar la sentencia absolutoria”, declaró en esa ocasión Marisela.

El nuevo Tribunal de Juicio Oral se integró de inmediato. Lo conformaron los jueces María Catalina Ruiz Pacheco, Emma Terán Murillo y Jesús Manuel Medina Parra.

El 28 de mayo se realizó la audiencia de individualización de la pena. Los jueces impusieron al sentenciado cincuenta años de prisión y lo condenaron a pagar 38 390 pesos de indemnización a su pequeña hija.

Pero Sergio continuó libre. La Procuraduría de Justicia del Estado ofreció una recompensa de cien mil pesos para quien proporcionara información que llevara a su captura.

Marisela empezó otra cruzada para dar con el paradero del fugitivo. Sabía que el muchacho no estaba en Chihuahua, por eso realizó una campaña informativa en varios estados del país.

Estuvo en la ciudad de México varias veces. Habló con quien la quiso escuchar. Hizo múltiples manifestaciones.

Tenía siete meses en protesta permanente. Encabezaba marchas, colgaba sus mantas en eventos gubernamentales, hacía plantones, se reunía con integrantes de organizaciones de la sociedad civil, hablaba con periodistas. No paraba.

Su plegaria siempre era la misma: “Que la autoridad localice y encierre al asesino de mi hija”. Repitió hasta el cansancio que no descansaría hasta dar con el paradero de Sergio Rafael Barraza Bocanegra.

Pero no pudo cumplir su cometido. Una bala frustró su lucha el jueves 16 de diciembre de 2010.

Eran las 20:13 horas. Marisela se encontraba en la plaza Hidalgo, en la capital del estado, frente a Palacio de Gobierno, con su hermano. Tenían ocho días en plantón permanente, exigiendo a la autoridad estatal justicia para Rubí Marisol.

Por enésima vez, la señora protestaba frente a Palacio de Gobierno. Por enésima vez exigía que detuvieran al asesino de su hija.

Llegó un hombre hasta la Cruz de Clavos, donde estaban en plantón. Marisela se dio cuenta de que iba a matarla. Corrió a refugiarse al Palacio de Gobierno. Cruzó la calle Aldama. La enorme puerta de Palacio estaba cerrada. La cierran a las ocho de la noche.

El hombre corrió tras ella. La alcanzó a unos pasos de la puerta. Le disparó en la cabeza y huyó junto con otros cómplices que lo esperaban en un automóvil blanco.

Marisela falleció minutos después en un hospital de la ciudad.

Chihuahua se estremeció. En cuestión de minutos cientos de policías de todos los niveles rodearon el Palacio de Gobierno, pero no detuvieron a los asesinos. Hay un video que ya recorrió el mundo donde se ve el crimen.

Hace unos días, la Fiscalía General del Estado detuvo a José Enrique Jiménez Zavala, alias el Wicked, y lo presentó como el presunto asesino material de Marisela Escobedo. Ya lo vinculó a proceso. Hay dudas, sobre todo porque en diciembre del año pasado la Fiscalía anunció que el asesino material de la señora era Héctor Miguel Flores Morán, alias el Payaso.

La abogada Luz Estela Castro pide que la Fiscalía aclare por qué hay dos autores materiales. Sergio Rafael sigue libre.

Aquí termino. Se me quedan muchas historias en el tintero. Confieso que cuando vi la convocatoria de DEMAC descarté participar. Desde mi experiencia periodística, no alcanzaba a dilucidar un tema relacionado con la crisis global. Tardé en entender que prácticamente todo mi ejercicio periodístico está relacionado con el impacto que ha tenido la crisis global en la población femenina de Chihuahua.

Qué más temas relacionados con la crisis global que el Tratado de Libre Comercio, la industria maquiladora, la violencia de género, el feminicidio y los juicios orales.

Independientemente de que gane o no, agradezco a DEMAC la oportunidad de testimoniar mi trabajo periodístico con esta visión. Primero se me dificultó dilucidar mi experiencia. Después me faltó tiempo para escribirla.